

SECCIÓN SEXTA

Núm. 7251

AYUNTAMIENTO DE CARIÑENA

BASES reguladoras de ayudas para gastos de notaría y registro a jóvenes que adquieran su primera vivienda o del suelo para la construcción de esta en el municipio de Cariñena, anualidad 2023.

BDNS (identif.): 718902

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3 b) y 20.8 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/718902>

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3 b) y 20.8 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria de subvenciones del Ayuntamiento de Cariñena, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

<http://www.pap.minhap.gob.es>

Cariñena, a 29 de septiembre de 2023. — El alcalde, Sergio Ortiz Gutiérrez.